



Municipalidad
Distrital de Tambo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO

“Capital de la papa nativa y ciudad de las hortensias”



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

BASES DEL CONCURSO DE ELECCION Y CORONACION LA REYNA SUMAQ HORTENSIA 2024

PRESENTACION

La Elección y Coronación de la Reyna Sumaq Hortensia 2024, es una de las actividades más importantes que organiza la Municipalidad Distrital de Tambo, por “XXVIII FERIA REGIONAL AGROPECUARIA AGROINDUSTRIAL, ARTESANÍA Y FOLCLÓRICA, PAPA NATIVA Y XVI FESTIVAL DE CUCHIKANKA – 2024”, porque forma parte de una tradición significativa, en la que se elige a la Dama que deberá representar a la Mujer Tambina, en todas las actividades oficiales organizadas para conmemorar los 199 años de la Creación Política del Distrito de Tambo.

Por tal motivo, la Municipalidad Distrital de Tambo, convoca a las señoritas que deseen postular a tan importante cargo y representatividad, para que se inscriban y participen en el proceso de elección, que implica dedicación temporal de gran responsabilidad, dado que habrá que seguir un programa de preparación ciertamente exigente, pero al final gratificante y enriquecedor, cualquiera sea el resultado de la elección.

Al hacer esta convocatoria, expreso el deseo de que las señoritas candidatas, logren el éxito, por el que seguramente habrán de trabajar con la fe y el coraje propio de la mujer Tambina.

JUAN RICHARD TORRE PEREZ

ALCALDE





Municipalidad
Distrital de Tambo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO

"Capital de la papa nativa y ciudad de las hortensias"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

BASES DEL CONCURSO DE ELECCION Y CORONACION REYNA SUMAQ HORTENSIA 2024

1.- PRESENTACION:

La Municipalidad Distrital de Tambo en ocasión de conmemorarse los 199 años de la Creación Política como Distrito, se viste de gala para celebrar tan magno evento y realiza la convocatoria y ceremonia de Elección y Coronación de la Reyna Sumaq Hortensia 2024.

Se busca a la Dama que represente la belleza de la Mujer Tambo, así como sus principios y virtudes, quien será durante todos los actos oficiales que programe la Municipalidad Distrital de Tambo, durante su periodo de reinado, nuestra embajadora de la belleza y la cultura.

2.- DE LA INSCRIPCION:

Las inscripciones se recibirán a partir del día martes 18 de junio hasta el jueves 20 de junio del año en curso, en las Oficinas de la Gerencia Municipal ubicada en el 2° Piso de la Municipalidad Distrital de Tambo, en el horario de 08.00 am hasta 15:00 pm.

3.- DE LA PRESELECCION:

A la etapa de preselección llegarán todas aquellas postulantes que hayan cumplido con los requisitos solicitados en las bases.

Se efectuará una reunión informativa con todas las postulantes para que se determine su presentación de cada una de ellas a la etapa de preselección, la cual se realizará el día jueves 20 de junio a las 10:00 horas, en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Tambo, en ella se determinará las candidatas a la Elección y Coronación de la Reyna Sumaq Hortensia 2024.

4.- DE LAS BASES:

Art. 1°.- Las Bases regulan la participación de las postulantes en su etapa de calificación, que determinará la clasificación de las candidatas que concursan en la Elección y Coronación de la Reyna Sumaq Hortensia 2024.

Art.2°.- Son requisitos para ser postulantes:

- Ser natural de Tambo y acreditar residencia de por lo menos 01 año en la ciudad a la fecha de inscripción.



Municipalidad
Distrital de Tambo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO

"Capital de la papa nativa y ciudad de las hortensias"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Ser mujer, soltera, nunca haber estado casada por civil o religioso, no estar embarazada y tener entre 16 y 25 años de edad.
- No haber participado en fotos o videos privados o publicitarios, posando desnudas y/o semidesnudas, que puedan dañar la majestuosidad de la Reyna Sumaq Hortensia 2024.
- No deberán haber sido retiradas del certamen en ediciones anteriores.
- Llenar la ficha de inscripción que se entregara en forma gratuita.
- No estar comprometidas con tiendas o marcas diferentes a las que presenten y/o auspicien las actividades realizadas por "XXVIII FERIA REGIONAL AGROPECUARIA AGROINDUSTRIAL, ARTESANÍA Y FOLCLÓRICA PAPA NATIVA Y XVI FESTIVAL DE CUCHIKANKA – 2024".

5.- DE LA FORMALIZACION DE LA INSCRIPCION:

Art. 3°.- Las inscripciones de las postulantes se sujetaran al siguiente procedimiento:

- Llenar la ficha de inscripción con sus antecedentes personales, documento que se adjunta a estas bases.
- Fotocopia de su DNI.
- Documento que acredite la residencia mínima de 01 año en la ciudad (de ser el caso), tales como Certificado de Estudios, Constancia de Trabajo, entre otros.
- Fotografías a color de cuerpo entero de 10 x 15 cms. Y de rostro de 10 x 15 cms.
- Todas las postulantes deberán participar en la reunión informativa.

6.- DE LAS OBLIGACIONES DE LAS CANDIDATAS:

Art. 4°.- Desde el momento que son seleccionadas las candidatas, asumen la obligación de cumplir con el cronograma de actividades de preparación y presentación, los cuales serán estructurados por la Comisión de Festejos, y serán ejecutados entre los días 18 al 23 de Enero, cuidando mantener una conducta adecuada en su vida privada y pública.

Art.5°.- La candidata que sea elegida Reyna Sumaq Hortensia 2024., asume la obligación de representar a nuestra ciudad durante el periodo de su reinado, especialmente en las actividades oficiales de aniversario. De igual manera firmara un compromiso con la Municipalidad Distrital de Tambo, estableciendo los aspectos puntuales de sus acciones como Reina.



Municipalidad
Distrital de Tambo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO

"Capital de la papa nativa y ciudad de las hortensias"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

7.- DE LA ELECCION Y EVENTO:

Art. 6°.- La ceremonia de Elección y Coronación de la Reyna Sumaq Hortensia 2024, su Corte de Honor y distinciones especiales, se realizara el día jueves 20 de junio a las 16.00 pm en la Plaza Principal de Tambo.

Art. 7°.- La Elección de la Reyna Sumaq Hortensia 2024, se regulará por las bases, que serán puestas en el conocimiento de las candidatas.

8.- DE LA CALIFICACION:

Art. 8°.- El Jurado Calificador estará integrado por Dos (02) miembros, la actuación del mismo se registrá por el reglamento establecido para esta finalidad.

Art. 9°.- Las decisiones del Jurado son Inapelables.

Criterios de calificación:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
CULTURA	CONOCIMIENTO DEL TEMA: ACTUALIDAD LOCAL Y REGIONAL RESPUESTAS PRECISAS FACILIDAD DE PALABRA	30 PUNTOS
BELLEZA	FÍSICO PRESENTACIÓN (PEINADO Y MAQUILLAJE) VESTUARIO	45 PUNTOS
ELEGANCIA	DOMINIO DE ESCENARIO EXPRESIÓN/ACTITUD	25 PUNTOS
TOTAL		100 PUNTOS

9.- DE LA PREMIACION:

Art. 10°.- La Reyna Sumaq Hortensia 2024, se hará acreedora al siguiente premio:

PRIMER PUESTO	UNA LAPTOP
SEGUNDO PUESTO	UN CELULAR
TERCER PUESTO	PREMIO SORPRESA

El Premio será entregado en ceremonia pública.



Municipalidad
Distrital de Tambo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO

"Capital de la papa nativa y ciudad de las hortensias"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

10.- DISPOSICIONES FINALES:

Art. 11°.- Todos los aspectos y hechos propios del Concurso no previstos en las Bases, serán resueltos por el Jurado Calificador y la Comisión Organizadora. Sus decisiones no son objeto de ningún tipo de impugnación administrativa.

Art. 12°.- La Reyna Sumaq Hortensia 2024 y su Corte de Honor se obligan a participar en todas las actividades que programe la Municipalidad Distrital de Tambo, durante su periodo de reinado, el no cumplimiento de esta obligación es consecuencia de la pérdida inmediata de su condición, teniendo como penalidad la devolución de todos los premios.

Art. 13°.- En el caso de que la ganadora a la Reyna Sumaq Hortensia 2024, sea soberana de alguna entidad pública o privada deber renunciar a su título.





Municipalidad
Distrital de Tambo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO

"Capital de la papa nativa y ciudad de las hortensias"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

REYNA SUMAQ HORTENSIA 2024

COMPROMISO DE PARTICIPACION

Por el presente asumo la responsabilidad de cumplir con las bases, Reglamento Interno y Cronograma de Actividades de Preparación y Presentación de Elección y Coronación de la Reyna Sumaq Hortensia 2024, cuidar los elementos que me facilitaran momentáneamente en esta actividad y realizar la labor social que me corresponda.

Para dar mayor fe firmo el presente documento con amplia libertad, sin haber existido coacción alguna y asumiendo a la vez las acciones que la Municipalidad Distrital de Tambo interponga en caso de incumplimiento al presente.

Si diera el caso de ser elegida Reyna Sumaq Hortensia 2024, me comprometo a:

- Cumplir las normas de la moral, buena conducta (personal y socialmente), ya que mi imagen representa al Distrito de Tambo.
- A participar en cada una de las actividades convocadas con puntualidad y responsabilidad.
- A participar en todas las actividades protocolares que me inviten durante mi reinado.
- Si por razones de fuerza mayor tuviera que renunciar o incumpliera con algún requisito establecido por la Comisión de Festejo, me comprometo a devolver la Corona, Banda y Premios en forma inmediata sin que medie documento legal alguno.

Tambo, de Junio del 2024



FIRMA